Acta de Apertura de Sobres

En la Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado s/ Ruta Internacional Nº 7, entre Av. Dr. Juan León Mallorquín y Gral. Bernardino Caballero, **Elena Beatriz Ríos Fidabel**; Responsable de UOC y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por la **Srta. Gloria Mabel Barreto Morel,** Auxiliar de UOC; **en el marco de la Contratación Directa N° 01/2.016 para los "Servicios de Consultoría para EIA de Campo Santo y Asesoría técnica en materia de Gestión Ambiental";** y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación, se han recibido hasta la hora tope fijada en el misma, los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas, siendo abiertos los sobres de las ofertas técnicas en el orden en que fueron presentados, resultando los oferentes, con sus datos y documentos que acompañan a las mismas, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, se consignan a continuación:

El oferente **ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 07/03/2.016, a las 12:00 horas. Presenta sobre Nº I Oferta Técnica y Sobre Nº 2 Propuesta de Precio.

El oferente **ING. AMBIENTAL ARNALDO OZORIO** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 08/03/2.016, a las 07:33 horas. No asiste representante del oferente. Presenta sobre Nº I Oferta Técnica y Sobre Nº 2 Propuesta de Precio.

El oferente **ING. AMBIENTAL CARLOS ZARZA PERALTA** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 08/03/2.016, a las 07:40 horas. No asiste representante del oferente. Presenta sobre Nº I Oferta Técnica y Sobre Nº 2 Propuesta de Precio.

Los documentos acompañados a las propuestas, de conformidad con lo estipulado en la carta de invitación respectiva, se hallan consignados en el anexo de verificación preliminar de requisitos que se adjunta a la presente acta de apertura.

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

GLORIA M. BARRETO MOREL
Auxiliar de UOC

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ELENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de UOC

ANEXO
VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS

DOCUMENTOS SOLICITADOS	OFERENTES (Documentos presentados)					
	Ing. Ambiental Elizabeth Sosa Aquino		Ing. Ambiental Arnaldo Ozorio		Ing. Ambiental Carlos Zarza Peralta	
Formulario de Oferta Técnica.	Presenta		Presenta		Presenta	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas en base al formulario estándar.	Presenta		Presenta			
Copia simple de Cédula de Identidad del Oferente.	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia simple de Cédula Tributaria (RUC).	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia simple de Última Declaración de IVA.	Presenta			No Presenta		No Presenta
Copia simple de Pago de Patente Municipal.	Presenta			No Presenta		No Presenta
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Presenta		Presenta		Presenta	
Declaración Jurada de estar involucrado en prácticas de violación de derechos de Menores.	Presenta		Presenta		Presenta	
Curriculum vitae.	*Presenta*		*Presenta*			No Presenta
Plan de Trabajo	Presenta		Presenta		Presenta	
Fotocopia de documentos que demuestren Experiencia General del Consultor.	Presenta		Presenta		Presenta	
Fotocopia de documentos que demuestren Experiencia Específica.	Presenta		Presenta			No Presenta
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones.	No se aplica		No se aplica		No se aplica	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante.	No se aplica		No se aplica		No se aplica	

U.O.C.

Acta de Apertura de Sobres

En la Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los once días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las siete horas con treinta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado s/ Ruta Internacional Nº 7, entre Av. Dr. Juan León Mallorquín y Gral. Bernardino Caballero, **Elena Beatriz Ríos Fidabel**; Responsable de UOC y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por la **Srta. Gloria Mabel Barreto Morel,** Auxiliar de UOC; **en el marco de la Contratación Directa N° 01/2.016 para los "Servicios de Consultoría para EIA de Campo Santo y Asesoría técnica en materia de Gestión Ambiental";** y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y los resultados de la evaluación de las propuestas técnicas, el único oferente que ha pasado a calificar para la evaluación económica es **ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO**, por lo que su propuesta de precio es la única a ser descubierta en el presente acto, cuyos datos y precios se consignan a continuación:

El oferente **ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO** *ha presentado* su oferta en Mesa de Entrada en fecha 07/03/2.016, a las 12:00 horas, ocasión en la que presentó sobre Nº I Oferta Técnica y Sobre Nº 2 Propuesta de Precio. No asiste representante del oferente. El precio total de oferta es **Lote I: Gs 45.000.000.- (Guaranies cuarenta y cinco millones) y Lote II: Gs 25.000.000.- (Guaranies veinticinco millones)**

Posteriormente, la propuesta de precio queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, que determinan el estudio y evaluación de ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las siete horas con cincuenta minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

GLORIA M. BARRETO MOREL
Auxiliar de UOC

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.

ELENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de UOC